Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de un máximo de 28 puestos de Pediatría E.A.P., para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de un máximo de 28 puestos trabajo de Pediatría E.A.P., para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 2073E/203, de 28 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 268, de 29 de diciembre de 2023, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de quienes cumpliendo los requisitos son aprobados con mayor puntuación y tienen cabida en el número de plazas convocadas.

1. Se aprueba la propuesta de nombramiento de 24 plazas del puesto de Pediatría E.A.P., para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

Turno libre:

BERNADO FONZ, RAQUEL ANA
MORENO GONZALEZ, PAULA
OLIVER OLID, ASIER
ARRUDI MORENO, MARTA
ERRASTI VIADER, ISABEL
GARMENDIA ECHEVERRIA, ELISABET
HERNANDEZ TEJEDOR, CRISTINA
ILINCHETA ANDUEZA, MARIA
IBAÑEZ SADA, ADRIANA
VIVAS, MARCELO FRANCISCO
ILUNDAIN LOPEZ DE MUNAIN, ANDREA
FERNANDEZ GOMEZ, ALBA
RUIZ RUIZ DE LARRAMENDI, DANIEL
MARTINEZ DE MORENTIN NAVARCORENA, ANA LAURA
MORENO SANCHEZ, AMELIA
SIERRASESUMAGA MARTIN, PATRICIA
AMEZQUETA TIRAPLEGUI, ANA
ESCOLANO BURGOS, ANABEL
LOPEZ IRACHETA, ROBERTO
PINA LÓPEZ, MARÍA DEL MAR
AZNAR GRACIA, LUCIA
MAISO MERINO, ESTHER
MOLINA HERRANZ, DAVID
CERVERA HIDALGO, IRENE

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, dentro de los 30 días naturales siguientes a la citada publicación, las personas propuestas deberán aportar a la Sección de Ingreso y Provisión del SNS-O, a través del registro general electrónico, la documentación exigida en la citaba base.

3. Publíquese todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 10 de febrero de 2025

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.
Ignacio Iriarte Aristu

Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea
Ignacio Iriarte Aristu
Director de Profesionales
Profesionalen Zuzendaria